|||MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA
CHILE

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 08

DIA : **03 DE FEBRERO DE 2017**
HORA : **09:00 HRS.**
PRESIDE : **EL ALCALDE DE LA COMUNA, SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE.**
SEC. MUNICIPAL (S) : **SR. CHRISTIAN JORQUERA OCAMPO**
SECRET. DE ACTAS : **SRTA. NORMA MARIN CONTRERAS**

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
FELIPE OSSES CERNA
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
MIGUEL FUENTES ABURTO
IRIS FUENTES FUENTES
CARLOS SPICHIGER STEINER

TA B L A :

1) Acta Anterior
2) Correspondencia
3) Informes Sr. Alcalde
4) Cumplimiento de Acuerdos
5) Hora de Incidentes
6) Informe Licitaciones
7) Modificación Presupuestaria Municipal
8) Adjudicación y Firma de Contrato Proyecto "Mejoramiento de Caminos Rurales"

DESARROLLO:

El Sr. Alcalde pide a los Sres. Concejales ponerse de pie y en nombre de Dios, la Patria y la Comuna da inicio a la Sesión.

1) ACTA ANTERIOR

El Sr. Alcalde somete a consideración del Concejo Municipal **Actas N° 06** – de fecha 13.01.2017, según se indica **: y Acta N°07** de fecha 20 de enero de 2017.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

✓ **Acta Nro. 6**

Observaciones Sra. Concejal Iris Fuentes :

En hoja 6 : 2do. párrafo, 1ra línea, corregir "conversé son la Directiva" por **"conversé con la directiva".**

En hoja 7 : 4to. párrafo, 3ra línea, corregir "está contemplado en el contrato el derecho a vacaciones, licencias médicas… por **" ¿está contemplado en el contrato el derecho a vacaciones, licencias médicas…"** (aquí debe ir signo de interrogación y debe decir por más de dos años)

En hoja 10: 2do. párrafo, 5ta. línea, corregir "la problemática que aduce al empresa" por **"la problemática que aduce la empresa"**

Observaciones Sr. Essio Guidotti :

En hoja 10 : : 2do. párrafo, 1ra línea, corregir "nuevamente a dos familias no les entregó agua…"" por **"nuevamente a dos familias no se les entregó agua…".**

Se aprueba Acta N° 06, con observaciones.

✓ **Acta Nro. 7**

Observaciones Sra. Concejal Iris Fuentes :

En hoja 7 : Punto 4, corregir "En el Concejo anterior se nos entregó una modificación presupuestaria del Depto. de Salud, que no viene en tabla en esta ocasión, pero hacer el alcance que no viene con la firma y timbre del Director de Control Interno. "*El Alcalde señala, todas las modificaciones que pasan al Concejo vienen con el timbre y firma de Control Interno*" por **"El Alcalde señala, todas las modificaciones que pasan al Concejo deberían venir con el timbre y firma de Control Interno".**

En hoja 10: 7mo. párrafo, 2da. línea, corregir "plazoleta calla Las Araucarias" por **"plazoleta calle Las Araucarias".**

En hoja 22: 5to. párrafo, 2da. línea, corregir "al haber aprobar el Concejo" por **"al haber aprobado el Concejo"**

En hoja 23: 1er. párrafo, 3ra. línea, corregir "pero le llama la atención que las Bases no se hayan publicado, llamado a concurso y no figura el cronograma por **"pero le llama la atención que las Bases no se hayan publicado, llamado a concurso y no figura el cronograma, que aún se encuentran incompleta"**

Observaciones Sr. Carlos Spichiger Steiner :

En hoja 08: 1er Punto, 1era. línea, Pedir como Concejo se felicite al Colegio Louis Pasteur por los Resultados de la PSU… El concejal pregunta si se tomó o no se tomó acuerdo.

Se aprueba Acta N° 07, con observaciones.

2) CORRESPONDENCIA

CORREOS : EL ADMINISTRADOR ENTREGÓ A CADA UNO DE LOS CONCEJALES FOTOCOPIAS DE LOS CORREOS. En el próximo concejo se verá lo que no se ha respondido.

- SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S), DA LECTURA A INFORME DE DESCRIPCION DE FUNCIONES DE PROFESIONAL DE SECPLAC SR. CHRISTIAN VALDEBENITO: El Contrato Corresponde al Periodo Febrero 2017, con una Renta Mensual de $1.122.716.-

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

El Sr. Alcalde solicita votación:

Realizada votación a mano alzada: Por unanimidad se aprueba contratación.

ACUERDO N° 1 : El Concejo Municipal acuerda, **aprobar contratación a Honorarios a Suma Alzada - año 2017,** en los términos que se indica a continuación :

Cargo : Profesional Secplan - Ingeniero Constructor
Contrato : 01.02.2017 a 28.02.2017 (1 mes)
Honorarios : $ 1.122.716.-
Funciones :

- Elaborar, preparar y gestionar proyectos de inversión ante organismos públicos y privados que tengan alto beneficio social en las áreas del deporte, recreación, salud, educación, transporte, energía, vialidad, equipamiento comunitario y multisectoriales, para su posterior postulación a financiamiento.
- Formulación de proyectos PMU, FRIL, FNDR, en cuanto a su planimetría, cubicación, especificaciones técnicas, presupuestos estimativos y subsanación de observaciones, que se indican :
 - ✓ Redefinir emplazamiento y ver vías de acceso del proyecto "Construcción Sede Unión Comunal de Rayuela Tejo Plano, Traiguén"
 - ✓ Revisión Bases Técnicas de Licitación Proyectos de Escuelas República de Israel y Emilia Romagna.
 - ✓ Responder observaciones proyecto "Reposición Estaciones Comunitarias de Salud Rural, Traiguén", sectores de Pichi Pantano 2, Unión Temulemu, Granero de Quino y Santos Huentemil.
 - ✓ Elaboración Proyecto Reposición Mobiliario Urbano, Traiguén
 - ✓ Licitar proyecto Mejoramiento Cancha de Tenis Estadio Omar Dib S., Traiguén.
 - ✓ Elaboración de Especificaciones Técnicas para ejecución municipal de sectores pendientes por Obra de Mejoramiento de Diversos Espacios Públicos para el Esparcimiento y el Deporte en Traiguén.
 - ✓ Sede Social La Araucana
 - ✓ Regularización de vivienda de don José Rain Apeleo - sector Renacer, Traiguén

- SR. SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA A INFORME DE LA DIRECTORA DE SALUD, DONDE DA A CONOCER PERSONAL HONORARIOS:
- El alcalde menciona que no se ha recibido el informe del Programa de Continuidad, y señala que la Directora va a informar respecto a la situación en unos minutos más.
- El Concejal Sr. Essio Guidotti solicita que si se aprueba la continuidad, sea para todas las Unidades de la Municipalidad, pone como ejemplo el caso del funcionario Sr. Oliver Contreras, que trabaja 4 meses sin sueldo.

3) INFORME SR. ALCALDE

El Sr. Alcalde informa gestiones realizadas durante la semana :

1.- El Sr. Alcalde se reunió con el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente, Sr, Marcos Pichulman: Por lo que señala que son dos Colegios que han trabajado en los temas del Medio Ambiente: Escuela Sta. Rosa y Alianza Francesa. Los Colegios Municipales no han trabajado en los temas la idea es que trabajen, por ejemplo la Escuela Emilia Romagna y el Colegio República de Israel.

2.- El Sr. Alcalde informa que la Cámara de Comercio vino a entregar su apoyo no tan solo al Alcalde, sino al Concejo. Hablaron sobre el tema de los parquímetros, se les informa que se tiene la intención de hacerlo, lo que ellos apoyan, por lo que habrá que analizar el tema. Respecto al Comercio Ambulante ellos no están en desacuerdo de los ambulantes de Traiguén, pero no están

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

de acuerdo con los ambulantes que vienen de afuera. Además el Alcalde señala que se contrató al Sr. Juan Carlos Zapata, como inspector.

4.- Señala además que sostuvo una reunión con el Director del SAG, Sr. Eduardo Figueroa por el tema de los incendios.

5. También conversé con el Lonko Sr. Aniceto Norin, pidió limpieza del sector, por lo que se solicitó al personal indicado para que se preocupe del tema.

6. También sostuvo reunión con el Seremi de Desarrollo Social.

7.- El Sr. Alcalde informa además que conversó con el Seremi de Bienes Nacionales y vieron el tema de calle Purén, llegando a la carretera, es un terreno de Bienes Nacionales. Se va a cercar. Además se conversó el traslado de la PDI, por lo que manifiestan que no estaban informados al respecto. El comodato del Regimiento es hasta el 2020. Se solicitó por el Cementerio y señala Bienes Nacionales que deben conversar con el SERVIU, para ver en que está eso. También el tema de las poblaciones, se ha hecho un buen trabajo. En cuanto a los Títulos de Dominio y Regularización de propiedades, existe un problema ya que se encuentran 122 carpetas en Bienes Nacionales, ya que si estas no se tramitan, las personas no tienen derechos a mejoramiento de casas a nada. Por lo que existe una fecha tope es a fines de abril para que se regularice.
El Concejal Sr. Contreras señala el costo del valor del Plano, que es un impedimento para avanzar en el tema.
El Director de la DOM, sugiere un profesional indicado en la municipalidad para que asista el tema.

8.- El Sr. Alcalde dando respuesta a una nota de la asociación de fútbol, señala que la inauguración del Estadio se va a realizar en marzo.

9.- Lo último tiene que ver con el tema de los incendios en la comuna específicamente en el sector el Avellano se quemaron cuatro casas. Respecto al tema señala que ha asistido a reuniones como zona de catástrofe a Victoria, también con el Intendente. El Sr. Alcalde señala que están apoyando a las familias como municipio, se ha hecho cortafuego en varios sectores, entrega de forrajes, etc. Además hace presente que en la Provincia no ha pasado casi nada. Pero señala que hay que estar preparado.
El Sr. Administrador señala que hay más de 30 familias afectadas (Lumaco- Traiguén) y que están coordinados para entregar ayudas. Formaron un Comité de Emergencia, se creó un grupo de whatssap, tienen a disposición camiones aljibes.

El Concejal Sr. Carlos Spichiger sugiere realizar una reunión con concejales, bomberos, empresarios y radio aficionados.

El Concejal Sr. Contreras, también sugiere calzado adecuado a personal que se encargan del corte del pasto en la comuna y que les permita trabajar bién, pone como ejemplo el sector de la línea y el sector de los trigales y donde no puede entrar la máquina, es ahí donde tienen que entrar estas personas a sitios resbalosos.

El Concejal Sr.Osses, sugiere poner término al tema de basura, por lo que sugiere sacar partes a las personas que tiran basura, las personas que no cuidan.

El Sr. Alcalde señala que el año pasado no se gastó casi nada en temas de emergencias.

10.- Por último señala que el Festival no se va a realizar este año. Hace presente que es mejor destinar estas platas al tema de Emergencias.
La Concejal Sra. Iris Fuentes, apoya al Alcalde y a la vez señala que no está de acuerdo además con la Fiesta de la Primavera, es mucho gasto y este dinero se destinaria a Emergencia.
El Concejal Sr. Miguel Fuentes, piensa que el dinero es mejor se destine a las necesidades de la gente.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

El Concejal Sr. Osses, señala que se debe informar a la ciudadanía que el Gobierno Regional no dispuso presupuesto para el año 2017 por un tema de fondos para realizar el Festival.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Informa el Sr. Secretario Municipal (S)

Acuerdo N° 1 : Se aprueba contrato Modificación Presupuestaria Area Municipal , en los términos: Obras Civiles y Aumenta Presupuesto de Gastos.
Acuerdo N° 2 : Se aprueba, Contrato Honorarios año 2017, Area Deportes, en los términos Deporte Competitivo, Deporte Formativo, Deporte Recreativo, Piscina Municipal y Oficina de Deportes.
Acuerdo N° 3 : El Concejo Municipal acuerda, con motivo de las próximas elecciones Presidenciales año 2017, autorizar espacios públicos para la realización gratuita de propaganda electoral, los espacios son: Plazoleta Central Avda. Suiza y Final Bandejón Avda. Suiza con Línea Férrea.
Acuerdo N° 4 : El Concejo Municipal acuerda, aprobar el Plan de Salud Comunal año 2017 (Art. 58 – Ley 19.378)

5) HORA DE INCIDENTES

Presenta el Sr. Concejal Fernando Contreras :

1. Consulta por el Puente de Chanco Alto, está en malas condiciones
2. Consulta respecto a la limpieza de canales, la idea es tratar de limpiar
 - Alcalde responde que de aquí a marzo se trabajaría.
3. Consulta por el Circo: Lo que le preocupa el tema de basura, solicita poner contenedores. Los Arcos no están, ¿Qué pasó? .
 - El secretario Municipal (s) sugiere pedir garantía a los circos
4. En cuanto a las Multicanchas, solicita recuperar mallas.

Presenta la Sra. Concejal Iris Fuentes :

1. Expone el problema del sitio de la Sra. Olga…solicitó que desde el Municipio canalizaran la ayuda.
 - El Sr. Administrador señala que ya se está viendo el Tema.
2. PADEM 2017: Estuvo leyendo y tiene aprehensiones en cuanto al total de horas docente y no se desglosa hras. Plantas versus contrata, para determinar el porcentaje.
3. Falta Cronograma año 2017: señala que no está concreto la Ejecución de las Acciones.
4. En cuanto las Necesidades de los establecimientos: tales como en la Escuela Emilia Romagna limpieza de bajadas de aguas, radiadores de los calefactores. En el Liceo Luis Durand, faltan chapas en la puerta principal, baños de profesores se encuentran en mal estado. En la Escuela Especial: solicita rampa, protección en las ventanas. En la Escuela República de Israel, solicita pintura antihongos, gomas antideslizante, etc.
 - El Sr. Alcalde Consultará con don Carlos Toro.
5. Consulta que se está licitando en la SEP ¿Qué se está licitando?, y por otro lado licitación de transporte escolar, que se demora.
 - Alcalde informa que se están realizando las gestiones …
6. En cuanto a la Postulación de los Profesores a los cupos, le gustaría saber respecto a eso.
7. Además desea saber cuando el Profesor presenta su retiro, después que se presenta el Decreto y luego se solicita el Bono Post Laboral, a su parecer menciona que existe un atraso.

Presenta el Sr. Concejal Miguel Fuentes :

1. Bases de Concurso de Aseo : ¿Qué ha pasado? Y el Vertedero.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

- Alcalde informa que lo del Vertedero, se ve hoy día. En cuanto al Concurso de Aseo, consulta a quien le interesa. Se designa a Don Miguel Fuentes.
 Y expone que existe mucho pasto, basura, alrededores en los colegios. Por lo que solicita tomar medidas.
- El Sr. Alcalde dice que informará al DAEM.

Presenta el Sr. Concejal Carlos Spichiger :

1. En el Colegio Israel no existe basurero. Y circulan muchos apoderados y niños.
2. Consulta que la Universidad Mayor iba venir el 30…
- El Sr. Alcalde dice que se suspendió por los incendios.
3. Consulta sobre los camiones aljibes…

Presenta el Sr. Concejal Essio Guidotti :

1.- Consulta respecto al Trámite Online del Permiso de Circulación: para que las personas aporten a su comuna.
2.-Temas de Ordenanzas Municipales específicamente patrimoniales y el tema de Reducción Bolsas Plásticas, se debe hacer una reunión con el comercio, hacer difusión. Se debe hacer una comisión.
3. Dia Internacional Humedales: tenemos que ponernos de acuerdo, se puede recuperar o cerrar.
4. Lo último es la situación financiera del Depto de Salud.
5. Agradece Donación de Fardos del Sector Avellano, para sector Sta, Fany. Y también el Sr. Neyez del Sector Aniñir, ofreció ayuda.

Presenta el Sr. Concejal Felipe Osses :

1. Informa que Solicitó Cortafuego para el Sector Guacolda Sur, calle araucaria
2. La cancha que se iba hacer en el Sector Renacer La Frontera, agradece la buena disposición del Director de Obras.
3. Feria Las Pulgas quisiera saber ¿Cuánto Pagan?
4. En calle Balmaceda pasa un tubo ¿A quien le corresponde la mantención?
- Dom informa que le corresponde al Serviu.

6) INFORME LICITACIONES

-La Directora Secplan informa a los Sres. Concejales: Autorizar Contratación por Medio de Trato directo con la Empresa Sociedad Constructora **ABIMALEC**, Rut 76.229.322-6, para ejecutar la Obra "Conservación de Agua Potable Escuela Didaico, Aniñir y Reducción Didaico".

El Sr. Alcalde solicita votación:

- Realizada votación a mano alzada : Se aprueba "Conservación de Agua Potable Escuela Didaico, Aniñir y Reducción Didaico".

ACUERDO Nº 02 : El Concejo Municipal acuerda, Autorizar Contratación por Medio de Trato directo con la Empresa Sociedad Constructora **ABIMALEC**, Rut 76.229.322-6, para ejecutar la Obra "Conservación de Agua Potable Escuela Didaico, Aniñir y Reducción Didaico

-La Directora Secplan, inforrma a los Sres. Concejales : Proyecto Mejoramiento Caminos Rurales Comuna de Traiguén, aprobado con recursos FRIL año 2016 (Fondo Regional de Iniciativa Local) y solicita acuerdo para su adjudicación y firma de contrato a Oferente Propuesto: "***Constructora, Forestal, Transporte y Arriendo de Maquinaria Roxana Vester***

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Ortega E.I.R.L., Rut 76.932.240-K", por un monto de $46.794.131, con un plazo de Ejecución de 120 días corridos, siendo la única oferente que cumple con los requisitos exigidos.

El Sr. Alcalde solicita votación:

- Realizada votación a mano alzada : Se aprueba Proyecto Mejoramiento Caminos Rurales Comuna de Traiguén.

ACUERDO Nº 03 : El Concejo Municipal acuerda, autorizar Adjudicación Proyecto "Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Traiguén", con la Constructora Forestal, Transporte y Arriendo de Maquinaras – Roxana Vester Ortega E.I.R.L.

7) MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Expone la Directora de Finanzas :

La Modificación es Incorporar el Saldo Inicial de Caja, que quedó al 31 de diciembre de 2016 hacer el ajuste para el Presupuesto año 2017, el ajuste es por un monto de $149.822. 175.

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIF.	NVO.PTO. VIGENTE
15.00.000 G.I	Saldo Inicial	201.608.000	201.608.000	149.822.175	351.430.175
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS.....$ 149.822.175					

II AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIF.	NVO.PTO. VIGENTE	SALDO ACTUAL
31.02.002 G.I	Consultorías	10.000.000	10.000.000	41.506.133	51.506.133	10.000.000
29.06.001	Equipos Computac. Y Periféricos.	4.500.000	4.500.000	8.400.000	12.900.000	237.246
22.08.001 A.M "Otras"	Servicio de Prod. De Eventos.	5.000.000	5.000.000	7.804.143	12.804.143	5.000.000
22.11.002 G.I	Cursos de Capacitación (SIFIM)	3.500.000	3.500.000	1.800.000	5.300.000	3.500.000
29.01 G.I	Terrenos	5.000	5.000	51.000.000	51.005.000	5.000
31.02.004.005 G.I	Mejoramiento Depend. Municipales	30.000.000	30.000.000	15.000.000	45.000.000	30.000.000
31.02.004.008	Plan Atención Veterinaria Canina	0	0	11.790.520	11.790.520	0
31.02.004.009	Mejoramiento Plazoletas Traiguén	0	0	8.521.379	8.521.379	0
31.02.004.010 G.I	Mej.Sist. Agasto de Agua Pot. Pichi Pantano	0	0	2.000.000	2.000..000	0
31.02.004.011 G.I	Mej. Cancha de Tenis Estadio Omar Dib	0	0	2.000.000	2.000.000	0
TOTAL AUMENTO GASTOS.....$ 149.822.175						

El Sr. Alcalde solicita votación :

- Realizada votación a mano alzada : Se aprueba Modificación Presupuestaria Municipal.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

ACUERDO N° 04:
El Concejo Municipal acuerda, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Municipal,** en los términos que ya indicados.

EXPONE DIRECTORA DE SALUD: DA A CONOCER PERSONAL HONORARIOS CONTRATADOS POR CONVENIO EQUIDAD, INTEGRAL Y PESPI (Programa Indígena).

- La Directora DSM, señala que todos los funcionarios están trabajando, por lo que solicita el pago a los funcionarios contratados en ese Convenio.

- El Concejal Sr. Essio Guidotti manifiesta no ocupar plata municipal.

- La Postura del Concejal Sr. Felipe Osses, es que se les pague a los funcionarios del Depto. Salud.

- El Sr. Alcalde sugiere mantener una sola postura.

- El Sr. Alcalde menciona que se verá con Control en el siguiente Concejo.

ACUERDO N° 05 : El Concejo Municipal acuerda, con motivo **del llamado a Concurso para proveer cargo de planta - Matron (a) por 44 horas semanales para D.S.M** Traiguén (Bases Aprobadas - Certificado C.M/N° 29) y de acuerdo a lo que establece el artículo 35 en su último párrafo – Ley 19.378, **integrará la Comisión de dicho concurso el Sr. Concejal Miguel Fuentes Aburto.**

Se extiende el presente certificado, para los fines pertinentes.

Por ausencia del Sr. Secretario Municipal (S), quien participe en la presente sesión, procedo firmar el Acta.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

CHRISTIAN JORQUERA OCAMPO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ACUERDOS DE ACTA NRO.8 - DE FECHA 03.02.2017

ACUERDO N° 1 : El Concejo Municipal acuerda, **aprobar contratación a Honorarios a Suma Alzada - año 2017,** en los términos que se indica a continuación :

Cargo : Profesional Secplan - Ingeniero Constructor
Contrato : 01.02.2017 a 28.02.2017 (1 mes)
Honorarios : $ 1.122.716.-
Funciones :

- Elaborar, preparar y gestionar proyectos de inversión ante organismos públicos y privados que tengan alto beneficio social en las áreas del deporte, recreación, salud, educación, transporte, energía, vialidad, equipamiento comunitario y multisectoriales, para su posterior postulación a financiamiento.
- Formulación de proyectos PMU, FRIL, FNDR, en cuanto a su planimetría, cubicación, especificaciones técnicas, presupuestos estimativos y subsanación de observaciones, que se indican :
 - ✓ Redefinir emplazamiento y ver vías de acceso del proyecto "Construcción Sede Unión Comunal de Rayuela Tejo Plano, Traiguén"
 - ✓ Revisión Bases Técnicas de Licitación Proyectos de Escuelas República de Israel y Emilia Romagna.
 - ✓ Responder observaciones proyecto "Reposición Estaciones Comunitarias de Salud Rural, Traiguén", sectores de Pichi Pantano 2, Unión Temulemu, Granero de Quino y Santos Huentemil.
 - ✓ Elaboración Proyecto Reposición Mobiliario Urbano, Traiguén
 - ✓ Licitar proyecto Mejoramiento Cancha de Tenis Estadio Omar Dib S., Traiguén.
 - ✓ Elaboración de Especificaciones Técnicas para ejecución municipal de sectores pendientes por Obra de Mejoramiento de Diversos Espacios Públicos para el Esparcimiento y el Deporte en Traiguén.
 - ✓ Sede Social La Araucana
 - ✓ Regularización de vivienda de don José Rain Apeleo - sector Renacer, Traiguén

ACUERDO Nº 02 : El Concejo Municipal acuerda, Autorizar Contratación por Medio de Trato directo con la Empresa Sociedad Constructora **ABIMALEC**, Rut 76.229.322-6, para ejecutar la Obra "Conservación de Agua Potable Escuela Didaico, Aniñir y Reducción Didaico

ACUERDO Nº 03 : El Concejo Municipal acuerda, autorizar Adjudicación Proyecto "Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Traiguén", con la Constructora Forestal, Transporte y Arriendo de Maquinaras – Roxana Vester Ortega E.I.R.L.

ACUERDO N° 04:
El Concejo Municipal acuerda, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Municipal,** en los términos que ya indicados.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Expone la Directora de Finanzas :

La Modificación es Incorporar el Saldo Inicial de Caja, que quedó al 31 de diciembre de 2016 hacer el ajuste para el Presupuesto año 2017, el ajuste es por un monto de $149.822. 175.

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIF.	NVO.PTO. VIGENTE
15.00.000 G.I	Saldo Inicial	201.608.000	201.608.000	149.822.175	351.430.175
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS.....$ 149.822.175					

II AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB.ITEM.ASIG.	DENOMINACION	PTO. INICIAL	PTO. VIGENTE	MODIF.	NVO.PTO. VIGENTE	SALDO ACTUAL
31.02.002 G.I	Consultorías	10.000.000	10.000.000	41.506.133	51.506.133	10.000.000
29.06.001	Equipos Computac. Y Periféricos.	4.500.000	4.500.000	8.400.000	12.900.000	237.246
22.08.001 A.M "Otras"	Servicio de Prod. De Eventos.	5.000.000	5.000.000	7.804.143	12.804.143	5.000.000
22.11.002 G.I	Cursos de Capacitación (SIFIM)	3.500.000	3.500.000	1.800.000	5.300.000	3.500.000
29.01 G.I	Terrenos	5.000	5.000	51.000.000	51.005.000	5.000
31.02.004.005 G.I	Mejoramiento Depend. Municipales	30.000.000	30.000.000	15.000.000	45.000.000	30.000.000
31.02.004.008	Plan Atención Veterinaria Canina	0	0	11.790.520	11.790.520	0
31.02.004.009	Mejoramiento Plazoletas Traiguén	0	0	8.521.379	8.521.379	0
31.02.004.010 G.I	Mej.Sist. Agasto de Agua Pot. Pichi Pantano	0	0	2.000.000	2.000..000	0
31.02.004.011 G.I	Mej. Cancha de Tenis Estadio Omar Dib	0	0	2.000.000	2.000.000	0
TOTAL AUMENTO GASTOS.....$ 149.822.175						

ACUERDO Nº 05 : El Concejo Municipal acuerda, con motivo **del llamado a Concurso para proveer cargo de planta - Matron (a) por 44 horas semanales para D.S.M** Traiguén (Bases Aprobadas - Certificado C.M/N° 29) y de acuerdo a lo que establece el artículo 35 en su último párrafo – Ley 19.378, **integrará la Comisión de dicho concurso el Sr. Concejal Miguel Fuentes Aburto.**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN SECRETARIA MUNICIPAL